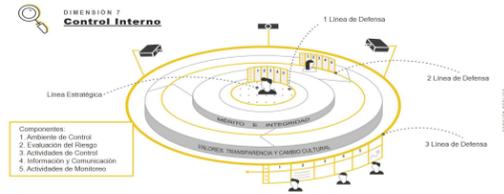


|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| Nombre de la Entidad: | CAMARA DE REPRESENTANTES |
| Periodo Evaluado:     | 01/07/2024 al 31/12/2024 |



|   |      |
|---|------|
| Estado del sistema de Control Interno de la entidad | 100% |
|---|------|

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

|  |    |  |
|--|----|--|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | Si | La Cámara de Representantes, cuenta con una estructura de Control Interno, que opera de forma integrada y articulada con las líneas de defensa, en cuanto a la ejecución de cada uno de los componentes que conforman el sistema.  |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si | La Cámara de representantes en lo correspondiente al segundo semestre del 2024 se destacó, por la evolución en cada uno de los componentes del sistema, por ejemplo, en la Gestión del monitoreo del riego, se destacó una gestión positiva en la actualización de políticas, en las mesas de trabajo para renovar el manual de funciones, los comités que se llevaron a cabo para actualizar los procesos y procedimientos pendientes en las diferentes áreas de interés, se resalta el desarrollo de mecanismos para la captura y procesamiento de datos, la ejecución de las auditorías por parte de la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a los objetivos de la Corporación durante la vigencia evaluada.                            |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | La entidad cuenta con una estructura de control interno que le permite la toma de decisiones frente al control. La primera línea de defensa está conformada por las áreas operativas y de gestión, que son responsables de identificar y gestionar los riesgos en sus procesos diarios. La segunda línea incluye funciones de supervisión, como la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, que establecen políticas y procedimientos para guiar y monitorear las actividades de control. La tercera línea es la Oficina de Control Interno la cual desempeña roles de asesoría, acompañamiento y evaluación independiente, contribuyendo a la mejora de los procesos de gestión, control y administración, y promoviendo la mejora continua. |

| Componente                 | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas  | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior   | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control        | Si  | 100%                             | Fortaleza: Fortalezas: Se reconoce un nivel alto de cumplimiento alcanzado durante el segundo semestre del 2024, es de señalar que falta completar procesos y procedimientos operativos identificados en ciertas áreas con oportunidades de mejora. Con el fin de alcanzar un nivel de cumplimiento optimo garantizando la mejora continua del ambiente de control. | 98%  | Fortaleza: Realiza actividades de control que permiten disponer de condiciones minimas para el ejercicio del control interno, gracias al compromiso de la alta dirección y las diferentes áreas de la entidad.  | 2%                          |
| Evaluación de riesgos      | Si  | 100%                             | Fortalez: Se evidencia una gestión sólida y efectiva en la identificación, análisis y respuesta a los riesgos. Este alto porcentaje refleja el compromiso con la implementación de controles adecuados y la mitigación de riesgos dentro de la Corporación.   | 100%   | Fortaleza: La Entidad cuenta con actividades asociadas a la Gestión del Riesgo, que han sido actualizadas en el marco de las nuevas políticas establecidas en el MIPG.  | 0%                          |
| Actividades de control     | Si  | 100%                             | Fortaleza: Las actividades de control desarrolladas por la entidad han sido actualizadas en marco de las nuevas políticas del MIPG, lo que ha fortalecido el sistema de control interno en la entidad.  | 100%   | Fortalezas: Las actividades de Control desarrolladas por la entidad han sido actualizadas en el marco de nuevas políticas establecidas en el MIPG.  | 0%                          |
| Información y comunicación | Si  | 100%                             | Fortaleza: Se ha reflejado un adecuado flujo de información dentro de la entidad, así como una comunicación efectiva en la mayoría de los procesos evaluados. No obstante, se identifican áreas con oportunidades de mejora para fortalecer la transparencia, la accesibilidad y la retroalimentación en la gestión de la información.                              | 100%   | Fortalezas: Se cuenta con políticas, directrices y procedimientos para la captura, procesamiento y generación de datos, dentro y en el entorno de la entidad, así como procedimientos para identificación de los grupos de valor y grupos de interés. | 0%                          |
| Monitoreo                  | Si  | 100%                             | Fortaleza: Demuestra una gestión eficiente y efectiva en la supervisión del sistema de control interno. Este resultado refleja el compromiso institucional con la mejora continua, el seguimiento riguroso de los procesos y la implementación de mecanismos adecuados para la identificación y corrección de desviaciones.   | 100%   | Fortaleza: La entidad realiza sus planes atendiendo a los resultados de los informes de auditorías internos y externos, seguimientos e informes de ley.   | 0%                          |